



Factura: 001-001-000038981



20181701040D01344

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701040D01344						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MAYO DEL 2018, (11:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	APUNTE GONZALEZ AIDA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706839154	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRÁDE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOVOTEXCORP CIA.LTDA.

QUITO, quince de MAYO del dos mil dieciocho

Señor(a)
APUNTE GONZALEZ AIDA PATRICIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NOVOTEXCORP CIA.LTDA., otorgada el día quince de MAYO del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
APUNTE GONZALEZ AIDA PATRICIA
LUZON SOTO HONORINA CARMITA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía NOVOTEXCORP CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



APUNTE GONZALEZ AIDA PATRICIA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1706839154



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701040D01344

Factura No.: 001-001-000038981

En la ciudad de QUITO, el día de hoy quince de MAYO del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, Notario(a) CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) APUNTE GONZALEZ AIDA PATRICIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1706839154 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil VIUDO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía NOVOTEXCORP CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
Identificación: 1707738702

PAOLA
CATALINA
A
ANDRA
DE
TORRES

Firmado digitalmente
por PAOLA CATALINA
ANDRADE TORRES
Nombre de
reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
l=QUITO,
serialNumber=00002472
31, cn=PAOLA CATALINA
ANDRADE TORRES
Fecha: 2018.05.15
17:34:13 -05'00'



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Aida Patricia Gonzalez Suarez
Av. Chillo Jijón y Manabí.
Conjunto Puertal Del Sol El
Dean Casa 27.
patyag2016@gmail.com



Org. Paula Andrade Torres

Número único de identificación: 1706839154

Nombres del ciudadano: APUNTE GONZALEZ AIDA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

Instrucción: BACHILLERATO

Quito, a

15 MAY 2018

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GUEVARA BARBOSA PEDRO MAURICIO

Nombres del padre: APUNTE FELISISIMO

Nombres de la madre: GONZALEZ AIDA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARGARITA ALEJANDRA ZABALA YACELGA - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-121-23717



186-121-23717

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ADMINISTRACIÓN Y CANCELACIÓN

170683915-4

Ciudadana
APUNTE GONZALEZ
AIDA PATRICIA
CURTO
GONZALEZ SUAREZ
1988-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEÑOR SILLER
OSCAR DONALDO
PEDRO MAURICIO
SUEVAREZ BARBOSA

PROFESION: BACHILLERATO EMPLEADO PUBLICO VOTACION

PRESENTE Y VOTACION EN: APUNTE FELIPESSIMO

PRESENTE Y VOTACION EN: GONZALEZ AIDA

CURTO
2016-09-27
FECHA DE EXPIRACION
2018-09-27



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 12 de 2018

No: 0032438

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No:

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** valido por 90 dias para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción de los originales que he tenido a la vista

Quito: 15 MAY 2018

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA